

BOLETÍN TRIMESTRAL

JULIO - SEPTIEMBRE 2024

SISTEMA DE INFORMACIÓN
SOBRE AGRESIONES
CONTRA PERSONAS
DEFENSORAS DE
DERECHOS HUMANOS EN
COLOMBIA –SIADDHH–



**PROGRAMA
SOMOS DEFENSORES**

PROGRAMA NO GUBERNAMENTAL DE PROTECCIÓN A
DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS



AGRESIONES CONTRA PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

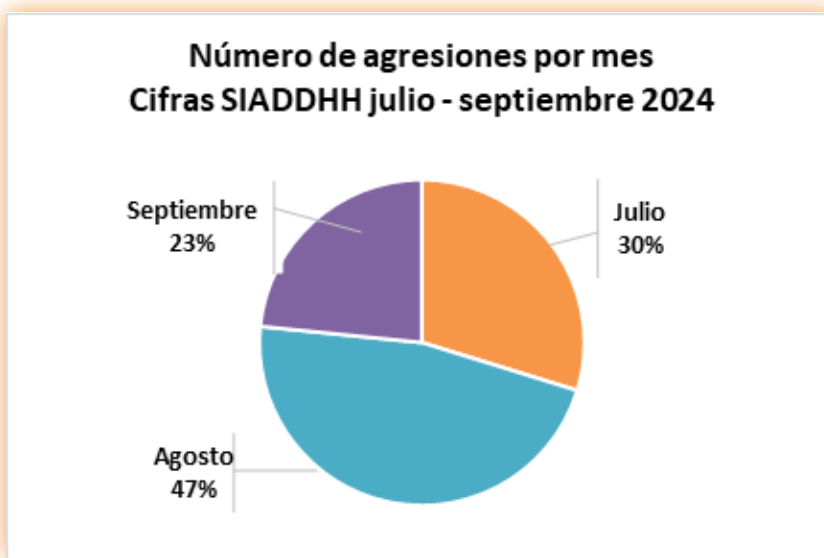
Durante el tercer trimestre de 2024, el Programa Somos Defensores, a través de su Sistema de Información sobre Agresiones contra Personas Defensoras de Derechos Humanos en Colombia (SIADDHH)¹, documentó un total de **205 agresiones contra 190 personas defensoras de derechos humanos**. Esta cifra supera en un 23% la registrada en el mismo período del 2023, un incremento que demuestra la persistencia del riesgo para quienes continúan realizando esta importante labor. Además, se trata de una variación que refleja un cambio en la tendencia del 2024, año en el que las cifras sobre agresiones a personas defensoras habían presentado una leve disminución hasta el primer semestre. El contexto en el que se presentan estas agresiones se caracteriza por la persistente falta de garantías para el ejercicio de la defensa de los derechos humanos, aunque el gobierno nacional haya avanzado en el proceso de formulación de la Política Pública Integral de Garantías, la instalación de la Mesa Nacional de Garantías, las Mesas Territoriales, el plan de acción de la Política Pública de Desmonte y la continuidad de la política de paz total, que con escasos avances deja a los liderazgos en medio de las hostilidades sostenidas entre distintos actores armados.

En el complejo panorama que se presentó durante tercer trimestre de 2024, ocurrieron en promedio 2.27 agresiones por día en contra de personas defensoras de derechos humanos en el país.

AGRESIONES INDIVIDUALES

De las 205 agresiones registradas entre julio y septiembre, el 30% (61 hechos) ocurrieron en el mes de julio, el 47% (96 hechos) en agosto y el 23% (48 hechos) en septiembre. En el mismo período del 2023, el 43% de las agresiones se habían presentado en julio, mientras que este año la mayor cantidad de casos sucedieron en agosto, luego en julio y posteriormente en septiembre, un mes que también había ocupado la tercera posición en el mismo trimestre del año anterior. Llama la atención el aumento de las agresiones ocurridas durante el mes de agosto, en el que se presentaron 45 hechos más que en el 2023, un incremento equivalente al 88%, debido al aumento de las amenazas proferidas por paramilitares en las capitales del Cesar y Norte de Santander, y la violencia selectiva desplegada por actores desconocidos en los departamentos del Cauca y el Valle del Cauca.

¹ El SIADDHH registra información conocida por el Programa Somos Defensores mediante la consulta de fuentes abiertas y los casos que las organizaciones sociales y las organizaciones no gubernamentales le reportan directamente. El Programa Somos Defensores está conformado por la Asociación para la Promoción Social Alternativa MINGA, Benposta Nación de Muchachos y la Comisión Colombiana de Juristas -CCJ-.



AGRESIONES POR SEXO

El 23% de las agresiones ocurridas durante el tercer trimestre del año, se dirigieron en contra de mujeres, el 76% contra hombres y el 1% en contra de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (OSIGD). De manera similar a lo sucedido en el mismo período del 2023, se presentó un incremento en las agresiones cometidas en contra de las mujeres equivalente al 57% debido a la ocurrencia de 17 hechos más. Una situación preocupante, teniendo en cuenta que en los últimos dos años la situación de riesgo para las mujeres defensoras de derechos humanos continúa en aumento. En el período cubierto por este boletín, ellas fueron víctimas de 4 asesinatos, 35 amenazas, 2 atentados, 1 detención arbitraria, 2 secuestros, 1 hecho de violencia sexual, 1 robo de información y 1 desplazamiento.

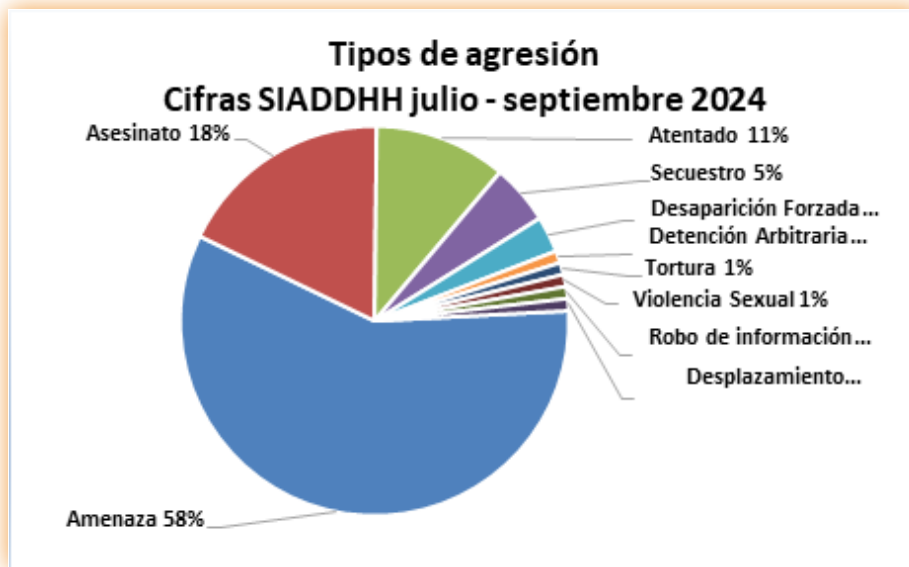
Agresiones por sexo	N° de personas agredidas 2023	N° de personas agredidas 2024
Femenino	30	47
Masculino	124	155
OSIGD	Sin referencia	3
Total	154	205

Durante este período, también se registraron 3 agresiones en contra de personas con OSIGD, correspondientes a: 1 amenaza, 1 atentado y 1 detención arbitraria.



AGRESIONES SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA

En el primer semestre de 2024, el Programa Somos Defensores registró en su informe semestral “Telegrama” una reducción del 23% (111 casos menos) en el número de agresiones, en relación con el mismo período del 2023. Una tendencia que se detuvo en el tercer trimestre que cubre este boletín, cuando se produjo un incremento equivalente al 23%, debido a la ocurrencia de 39 agresiones más a aquellas registradas en el mismo período del 2023. Esto ratifica la sistematicidad de la violencia selectiva en contra de quienes defienden los derechos humanos en el país.



En contraste con este comportamiento, los asesinatos continuaron con una leve disminución (1 caso menos). Este no es un descenso que evidencie un cambio en la tendencia de las agresiones. Entre enero y septiembre de 2024, el SIADDHH del Programa Somos Defensores ha documentado 102 asesinatos, una cifra que de seguro va a incrementar durante el último trimestre del año, debido al mantenimiento del accionar de los grupos armados ilegales contra las personas defensoras y quienes ejercen liderazgos sociales, además de un modelo de protección integral incapaz de prevenir y atender los escenarios de riesgos en el que se encuentran las personas que defienden derechos, la naturaleza, la tierra, el territorio, al paz, etc.

Las otras agresiones a las que hace seguimiento el SIADDHH presentaron las siguientes variaciones: las amenazas aumentaron en 31%, las detenciones arbitrarias el 200%, y el incremento en los atentados fue del 77%, un dato alarmante pues, si estos ataques hubieran cumplido su objetivo, habrían tenido lugar 10 asesinatos más de personas defensoras de derechos humanos. Igualmente, llama la atención lo ocurrido con el



secuestro, que pasó de no tener hechos registrados en el tercer trimestre de del 2023, a presentar 11 hechos en el mismo período del 2024, concentrados principalmente en los departamentos de Norte de Santander (con 3 casos), Arauca (3) y Cauca. Por otro lado, la violencia sexual pasó de 0 casos a 1.

En contraste, las agresiones que presentaron disminuciones fueron las desapariciones forzadas en un 22%, los robos de información en un 60% y los desplazamientos forzados en un 78%. Por su parte, la tortura mantuvo la cifra del año anterior con un caso.

Tipos de agresiones individuales	2023	2024
Amenaza	90	118
Asesinato	38	37
Atentado	13	23
Detención Arbitraria	1	3
Tortura	1	1
Desaparición Forzada	9	7
Secuestro	0	11
Violencia Sexual	0	1
Robo de información	5	2
Desplazamiento forzado	9	2
Total agresiones	166	205

TIPOS DE LIDERAZGO

El liderazgo comunal fue el más victimizado con un 34% de las agresiones, una proporción que llama la atención, pues había figurado como el quinto sector en el mismo período del 2023. Por su parte, el liderazgo indígena pasó del primer, al segundo lugar con una participación del 21% y el liderazgo comunitario ocupa el tercer puesto con un 12%. Las agresiones en contra de los liderazgos sindicales ocuparon el cuarto lugar, debido a un incremento significativo en el número de casos, que pasaron de 7 a 21 hechos, lo que representa el 11% del total. Le sigue el liderazgo campesino (5%), los activistas de DDHH (4%), el liderazgo afrodescendiente (3%), el liderazgo ambiental (2%), el liderazgo LGBTIQ+ (1.5%), el liderazgo juvenil (1.5%) y el liderazgo estudiantil (1%). Cabe anotar que los dos últimos no presentaban registro alguno en el mismo período del año anterior.



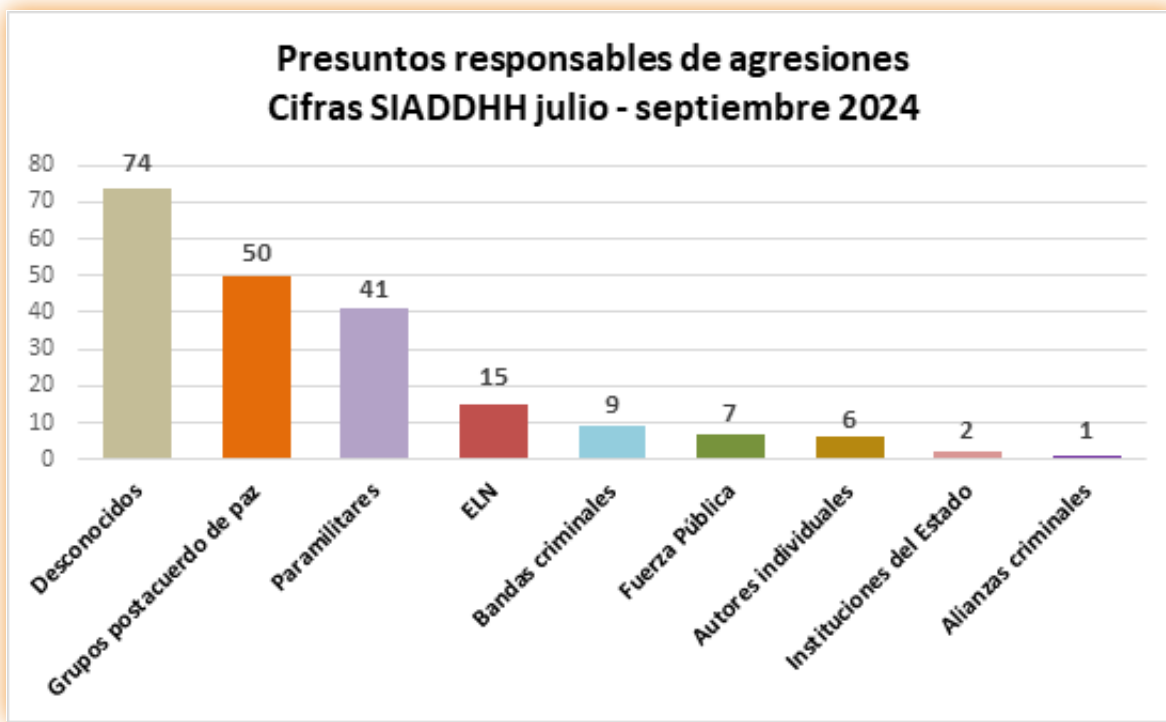
PRESUNTOS RESPONSABLES

En 74 hechos (36%) se desconoce a los autores de las agresiones. En 50 hechos (24%) los presuntos responsables fueron los grupos postacuerdo de paz; en 41 hechos (20%) los paramilitares; en 15 hechos (8%) la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN); en 9 hechos (7%) las bandas criminales; en 7 hechos la fuerza pública (4%); en 6 hechos (3%) los autores individuales; en 2 hechos (1.5%) las instituciones del Estado; y en 1 hecho (0.5%) las alianzas criminales.

De forma análoga a lo ocurrido durante el tercer trimestre de 2023, las agresiones presuntamente cometidas por los grupos postacuerdo de paz presentaron un incremento del 28% si se compara con aquellas que habrían cometido en el mismo período del año anterior (11 hechos más). Los hechos presuntamente cometidos por la guerrilla del ELN presentaron igualmente un incremento del 88% (7 hechos más). Al respecto, es importante mencionar que, en una parte del primer semestre del año 2024, estos presuntos autores se mantuvieron en diálogos con el Gobierno Nacional en el marco de la política de Paz Total. Para lo corrido del segundo semestre, el diálogo con el ELN se encontraba suspendido, lo mismo con las disidencias del Estado Mayor Central, al mando de “Iván Mordisco”.



Los hechos presuntamente cometidos por autores desconocidos, que se mantienen en el primer lugar, incrementaron en un 6% (4 hechos más) con relación al mismo período del año anterior. Las agresiones cometidas presuntamente por los paramilitares también incrementaron en un 28% (9 hechos más). Llama la atención el comportamiento de las agresiones cometidas por las bandas criminales, que presentaron un incremento del 200% (6 hechos más). Estos grupos armados tienen presencia en diferentes ciudades del país, donde actúan como ejecutores de estructuras delincuenciales más grandes y ejercen acciones de control social como emisarios de grupos armados ilegales.



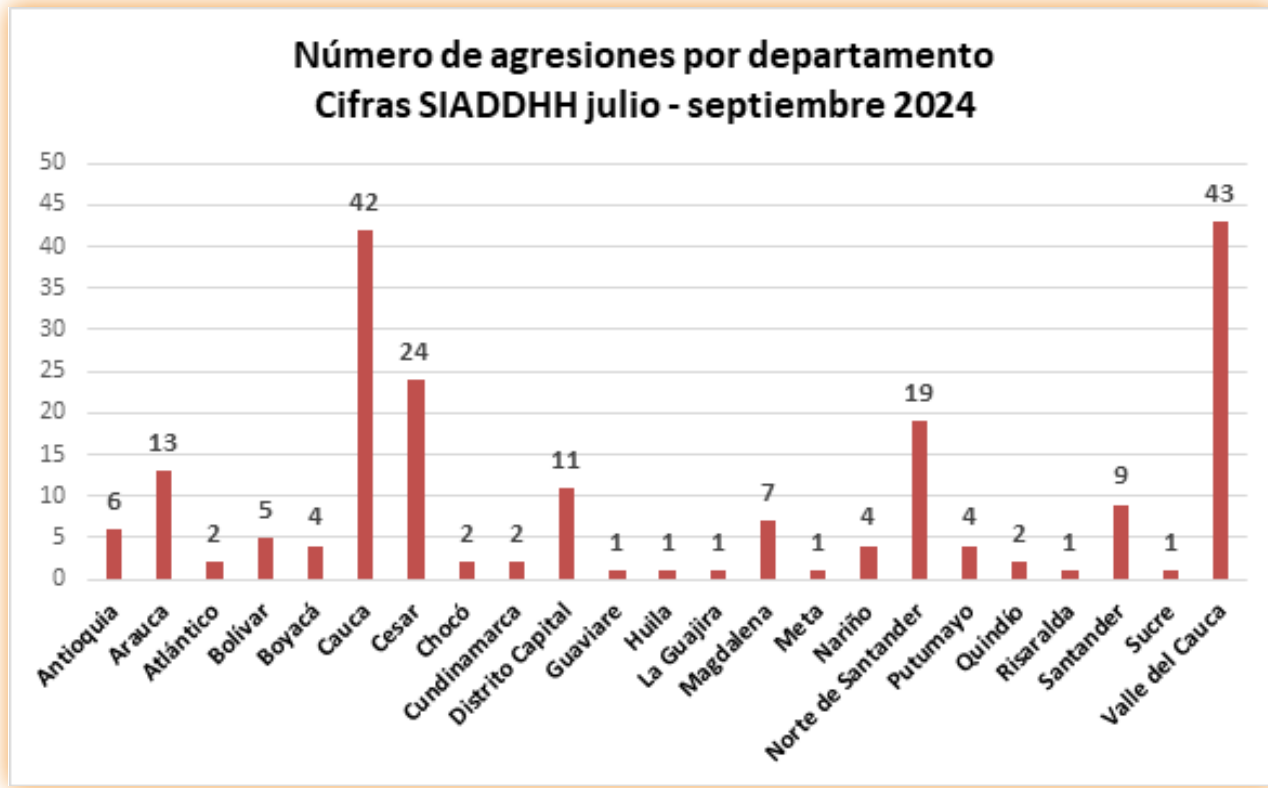
ZONAS DE AGRESIÓN

Durante el período comprendido entre los meses de julio y septiembre de 2024, las agresiones contra personas defensoras tuvieron ocurrencia en 22 departamentos y el Distrito Capital, lo que correspondiente al (70%) del territorio nacional. Se presentó una variación significativa en el caso del Valle del Cauca que, con 43 hechos (21% del total), pasó del quinto lugar en el tercer trimestre del 2023 al primero en el mismo período del 2024. El Cauca, que en los dos años anteriores encabezaba la lista, pasó a ubicarse en segundo lugar con 42 hechos (20%). Antioquia era el departamento que anteriormente ocupaba esta posición en 2023, pero ahora figura en la novena posición.



En el caso de los otros departamentos, Cesar se ubica en el tercer lugar con 24 hechos (13%), seguido de Norte de Santander con 19 hechos (10%). En Arauca se registraron 13 hechos (6%), en el Distrito Capital 11 (5%), en Santander 9 (4%), en Magdalena 7 (3%), en Antioquia 6 (3%) y en Bolívar 5 (2%). Boyacá, Nariño y Putumayo registraron 4 hechos cada uno (lo que equivale al 2% del total). En Atlántico, Chocó, Cundinamarca y Quindío se registraron 2 hechos (1%) cada uno, y los departamentos de Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, Risaralda y Sucre aparecen con 1 hecho (0,5%) cada uno.

Comparado al año anterior, los cambios más significativos con relación al mismo período tuvieron lugar en (i) el Valle del Cauca, que pasó de 10 a 43 hechos, con un llamativo incremento del 330% (33 casos más), y (ii) el Cesar, que pasó de 2 a 24 hechos, presentando un preocupante incremento del **1.100%** (22 hechos más). En este último departamento, el Ejército Gaitanista de Colombia presenta un accionar extendido incluso en su capital, la ciudad de Valledupar.



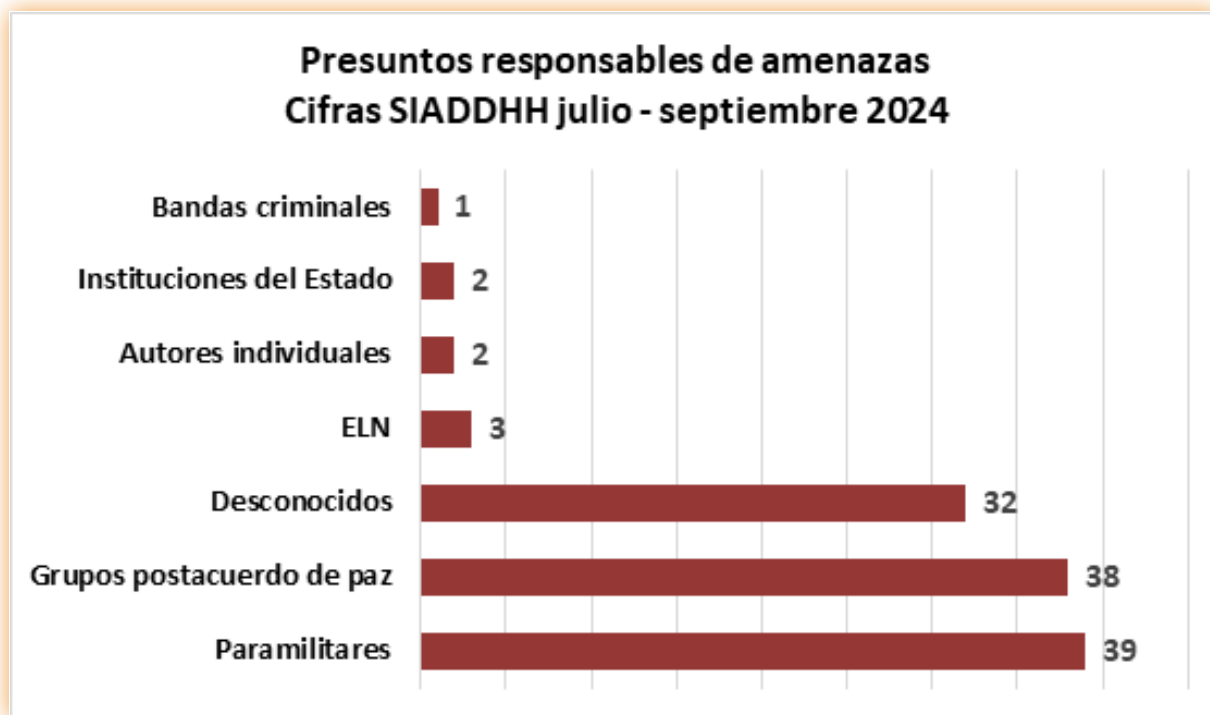


AMENAZAS INDIVIDUALES

Durante el tercer trimestre de 2024, las amenazas constituyeron el tipo de agresión más frecuente en contra de las personas defensoras con 118 hechos, lo que significa un incremento del 31% (28 hechos más) comparado con el mismo período del año anterior. En un caso, la amenaza estuvo acompañada de una lesión física y en otro terminó con el desplazamiento forzado.

Siguiendo con la línea de las agresiones generales, en el Valle del Cauca se presentó el mayor número de amenazas (35 casos), seguido del Cauca con 28 hechos, el departamento del Cesar con 21 y Norte de Santander con 14 hechos.

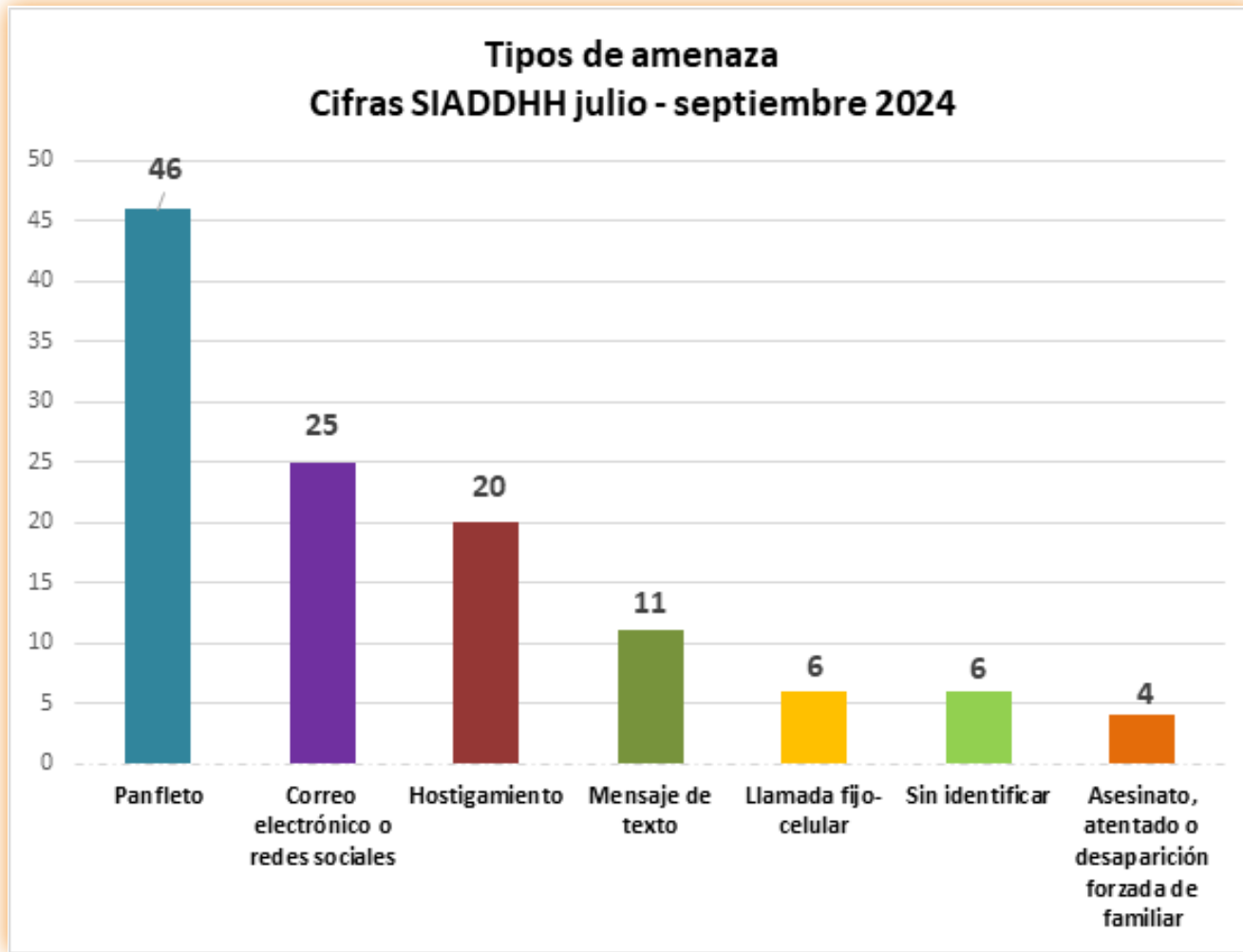
Existe una variación en el registro de la presunta responsabilidad de las 118 amenazas. En esta oportunidad, los grupos paramilitares, que en el mismo período de 2023 se encontraban en tercer lugar, se ubicaron en primero con 39 hechos. En el segundo lugar aparecen los grupos postacuerdo de paz con 38 hechos, seguido de los autores desconocidos con 32 hechos, la guerrilla del ELN con 3 hechos, los autores individuales y las instituciones del Estado con 2 hechos cada uno, y por último las bandas criminales con 1 hecho.





Estas amenazas, que desde diferentes medios buscaron infundir temor y entorpecer la defensa de los derechos humanos hecha por los liderazgos en sus procesos organizativos y actividades cotidianas, afectaron tanto los escenarios donde hacen este ejercicio como sus entornos personales, sociales y familiares.

Los panfletos volvieron a ser los elementos más utilizados para infundir temor con una participación del 39%, mientras que los correos electrónicos y las redes sociales tuvieron una participación del 21%, lo que les ubica en segundo lugar. Los hostigamientos, que en el mismo período del año anterior se ubicaron en primer lugar, pasaron al tercero con una participación del 17%, seguidos de los mensajes de texto con una participación del 10%, las llamadas a fijo o celular con un 5%, los asesinatos, atentados o desapariciones forzadas de familiares de las personas defensoras alcanzaron un 3%, y finalmente, en el 5% de las amenazas no fue posible identificar el elemento utilizado.





ASESINATOS

Durante el tercer trimestre de 2024, el SIADDHH del Programa Somos Defensores, verificó 37 asesinatos de personas defensoras de derechos humanos, una cifra que indica una disminución sostenida equivalente del 3% (1 caso menos) al ser comparada con el mismo período del 2023. Mientas en el período enero septiembre de 2023 se produjeron 123 casos, en los primeros nueve meses del 2024 se registraron 102 casos, lo que equivale a una disminución del 17% (21 casos menos). Dicha disminución en las cifras no se debe entender como la existencia de entornos seguros o de garantías para el ejercicio de la defensa de los derechos humanos. Por el contrario, este número de casos expone la vulnerabilidad y el riesgo inminente que tienen las personas que ejercen la defensa de los derechos humanos en Colombia, donde persisten las hostilidades adelantadas por distintos actores armados.

Los 37 asesinatos verificados ocurrieron en el Distrito Capital y en 15 departamentos, es decir, en 2 entidades territoriales adicionales a aquellas registradas en el mismo período del 2023, lo que implica una expansión en 14% del territorio nacional.

El departamento de Antioquia se mantiene como el departamento donde más se registraron asesinatos de personas defensoras con 6 casos, una posición que comparte con Arauca que, con el mismo número de casos, presenta un incremento de 5 asesinatos adicionales a aquellos registrados en el mismo período del año anterior. Les sigue el departamento del Cauca con 4 casos (2 menos que el año anterior), y el Valle del Cauca, que registró 3 casos menos que el año anterior. El departamento del Magdalena presentó 3 casos, es decir, 2 asesinatos más que el año anterior. Por su parte, el Distrito Capital, el Chocó y Bolívar registraron 2 casos cada uno, mientras que Boyacá, Cesar, Guaviare, Huila, Meta, Nariño, Putumayo y Risaralda presentaron 1 caso cada uno.

Al igual que en los dos años anteriores, no se registraron asesinatos en razón del género durante este período. Respecto al sexo de las víctimas, 33 de las 37 personas asesinadas eran hombres y cuatro eran mujeres defensoras. Respecto a los sectores en los que se desempeñaban los liderazgos asesinados, los más afectados por esta agresión fueron los comunales (con 14 asesinatos), seguidos de los comunitarios (con 8), los indígenas (con 8) y los campesinos (con 3).



En cuanto a los presuntos responsables, se tiene que 16 casos fueron cometidos por actores desconocidos, 9 por grupos postacuerdo de paz, 8 por bandas criminales, 2 por la guerrilla del ELN, 1 por paramilitares y 1 por autores individuales. El incremento en el número de asesinatos en los que los grupos postacuerdo de paz aparecen como presuntos responsables, evidencia que la vulnerabilidad del liderazgo incrementa cuando sus labores se ejercen en medio la crisis humanitaria y el conflicto armado. Adicionalmente, persiste la imposibilidad de identificar a buena parte de los autores, un desconocimiento que contribuye a la impunidad y refleja el empleo de una modalidad sicarial en la que los autores no portan distintivos y los grupos no se atribuyen la autoría de los hechos.

En dos asesinatos se presentaron desapariciones previas, en 4 los agresores actuaron con sevicia, en 1 hubo tortura, en 6 hubieron amenazas previas, en 2 los liderazgos contaba con medida de protección y en 6 casos se produjeron afectaciones a otras personas. Tres ocurrieron en medio de una masacre y en otros 3 existió un secuestro previo. En 31 asesinatos se utilizaron armas de fuego y en 3 se utilizaron arma blanca. Un asesinato se adelantó mediante un objeto contundente y en 2 no fue posible identificar el tipo de arma utilizada.

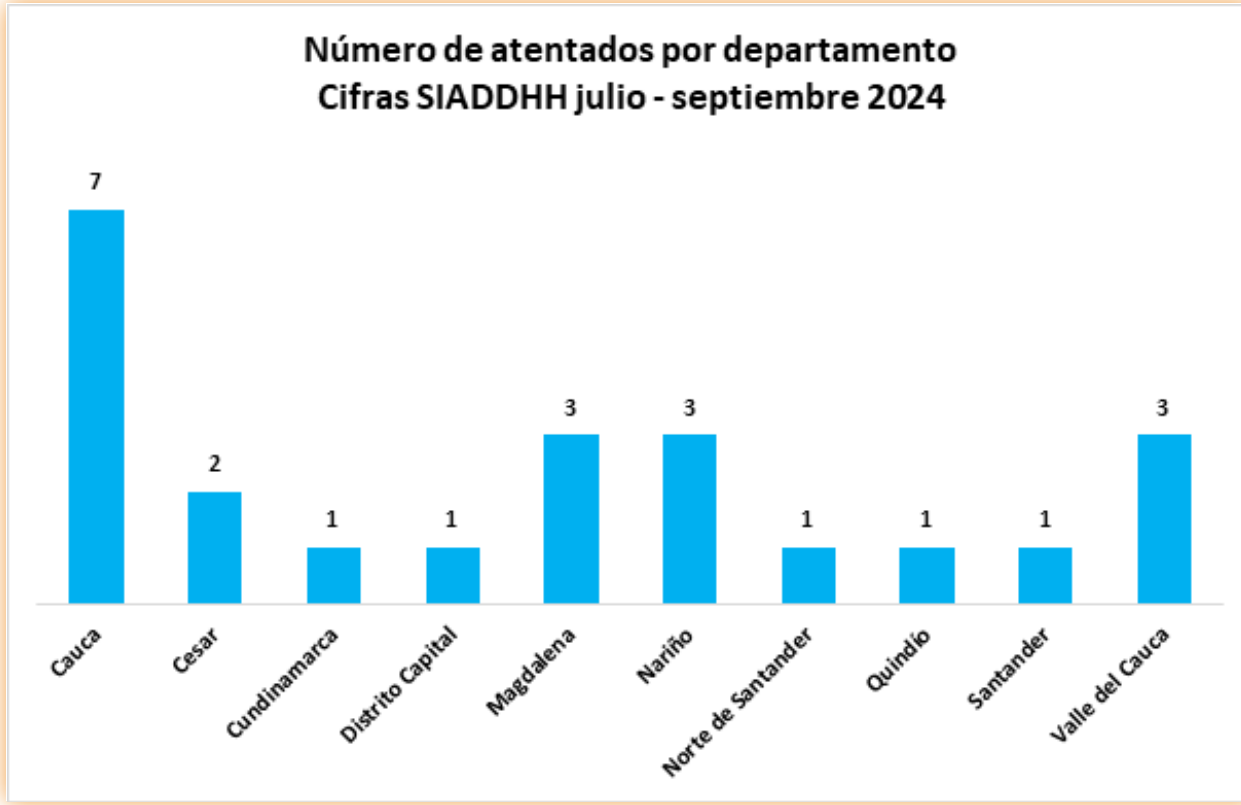




ATENTADOS

Finalmente, se presentaron 23 atentados en el tercer semestre del 2024. Contrario a lo ocurrido en el año anterior cuando esta agresión había presentado una disminución comparándola al registro del mismo período en el 2022. Los atentados presentaron un incremento del 77% con 10 casos más. Adicionalmente, en 5 de estos hechos se produjo una o más lesiones físicas a las víctimas. Esta variación en los atentados resulta preocupante para el Programa Somos Defensores, que considera a esta agresión como una tentativa de asesinato.

En cuanto a los presuntos responsables de los (23) atentados, el más frecuente corresponde a autores desconocidos. Los liderazgos más afectados en este caso fueron los indígenas (con 11 hechos) y los comunales (con 3).



En cuanto a los lugares de ocurrencia, este tipo de agresión tuvo lugar en 9 departamentos y el Distrito Capital. Cauca, con 7 hechos, fue el de mayor registro, seguido de Magdalena, Nariño y Valle del Cauca con 3 casos cada uno. Por su parte, Cundinamarca, el Distrito Capital, Norte de Santander, Quindío y Santander registraron 1 caso cada uno.



PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS ASESINADAS JULIO - SEPTIEMBRE 2024

N°	Fecha	Departamento	Municipio	Nombre	Organización	Tipo de liderazgo	Presunto responsable
1	1/7/2024	Valle del Cauca	Jamundí	Yeri Edwin Gaitán	Presidente Junta de Acción Comunal corregimiento de Villa Colombia	Liderazgo comunal	Grupos postacuerdo de paz
2	7/7/2024	Arauca	Arauca	Bruno Pambelé Moreno	Sabedor mayor Hitnü del Resguardo San José de Lipa	Liderazgo indígena	ELN
3	15/7/2024	Antioquia	Cisneros	Dideison Espinosa	"Miembro del Consejo municipal de Juventud de Briceño, Consejero de paz, miembro del equipo motor de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)."	Liderazgo juvenil	Desconocidos
4	19/7/2024	Guaviare	Calamar	Luis Eduardo Vaca León	Miembro activo de la Asociación de Campesinos y Trabajadores del Río Unilla – Itilla -ASCATRUI-	Liderazgo campesino	Desconocidos
5	20/7/2024	Antioquia	Sonsón	Ruben Antonio Jaramillo Cadavid	Miembro fundador de la Red de Organizaciones Sociales y Campesinas del Norte y el Bajo Cauca Antioqueño-REDOSC- Fundador de la Asociación de Pequeños Mineros Castellanos del Norte de Antioquia	Liderazgo campesino	Bandas criminales
6	31/7/2024	Chocó	Quibdó	Jhon Jairo Forastero Machuca	"Miembro de la Asociación de los cabildos del río Dubaza y Ankoso Ex Gobernador y Cabildo mayor indígena de Tearate Biaquirude"	Liderazgo indígena	Desconocidos
7	1/8/2024	Bolívar	Río Viejo	Franklin Villafañez	Líder artístico y cultural Carnaval del Río	Liderazgo comunitario	Desconocidos
8	2/8/2024	Cauca	Páez	Edgar Eduardo Victoria Segura	Docente de matemáticas y artística en la Institución Educativa Técnico Empresarial Montecruz	Liderazgo comunitario	Grupos postacuerdo de paz
9	3/8/2024	Cauca	Caloto	Dino UI Musicue	Autoridad veredal en el territorio Amyú Kiwe San Francisco	Liderazgo indígena	Desconocidos
10	5/8/2024	Valle del Cauca	Buga	Rafael Arcangel Ramírez	Presidente de la Junta de Acción Comunal vereda la Florida	Liderazgo comunal	Desconocidos



11	7/8/2024	Risaralda	Pereira	Carlos Alberto Aristizábal Morales	"Presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio El Dorado Delegado de la Asociación de Juntas de Acción Comunal Consotá Delegado de la Federación de Juntas de Pereira"	Liderazgo comunal	Bandas criminales
12	7/8/2024	Magdalena	Zona Bananera	Gercy Cáceres Flórez	Vicepresidente Junta de Acción Comunal vereda Marne	Liderazgo comunal	Bandas criminales
13	10/8/2024	Magdalena	Santa Marta	Wilfrido Segundo Izquierdo Arroyo	Pionero de la Asociación de Estudiantes Indígenas de la Universidad del Magdalena	Liderazgo estudiantil	Desconocidos
14	10/8/2024	Boyacá	Puerto Boyacá	Beyanid González Rojas	Presidenta de la Junta de Acción Comunal barrio Estanco Los Mangos	Liderazgo comunal	Desconocidos
15	14/8/2024	Arauca	Arauquita	Manuel Salvador Sánchez Canónico	"Presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Miraflores de Panamá Delegado de la Federación de Juntas de Acción Comunal del departamento de Arauca Delegado de la Asociación de Juntas de Acción Comunal en el municipio de Arauquita Miembro de las Juntas de Acción Comunal Unidas de Panamá de Arauca -JACUP"	Liderazgo comunal	Desconocidos
16	15/8/2024	Distrito Capital	Distrito Capital	Camilo Fernando Sánchez Calderón	"Gestor cultural Referente del Hip Hop en la localidad de Bosa Miembro activo del colectivo de rap y hip hop "Distreestyle""	Liderazgo comunitario	Bandas criminales
17	15/8/2024	Distrito Capital	Distrito Capital	María Camila Ospitia León	"Gestora cultural de la localidad de Bosa Miembro activo del colectivo de rap y hip hop "Distreestyle""	Liderazgo comunitario	Bandas criminales
18	16/8/2024	Meta	Mapiripán	Yeimer Rodolfo Acero Pineda	Presidente de la Junta de Acción Comunal vereda Santa Isabel	Liderazgo comunal	Bandas criminales
19	18/8/2024	Cauca	Toribío	Víctor Alfonso Yule Medina	kiwe thegnas (guardia indígena) del resguardo de Toribío. Presidente de la Junta de Acción Comunal vereda Pueblo Viejo	Liderazgo indígena	Grupos postacuerdo de paz



20	19/8/2024	Valle del Cauca	Dagua	Uber Noguera España	Representante legal de la Asociación Viviendista 26 de Marzo, firmante de paz, consejero de reincorporación del Partido Comunes en el municipio de Dagua	Liderazgo comunitario	Grupos postacuerdo de paz
21	23/8/2024	Arauca	Puerto Rondón	Willis Guillermo Robinson Sánchez	Miembro delegado de la Junta de Acción Comunal de la Vereda La Ceiba, Fiscal suplente de Asojuntas (Puerto Rondón, Arauca)	Liderazgo comunal	Desconocidos
22	26/8/2024	Huila	La Plata	Carlos Eduardo Cerquera	Presidente de Pro Capilla	Liderazgo comunitario	Grupos postacuerdo de paz
23	27/8/2024	Arauca	Tame	Oscar Javier Bernal Guerrero	Presidente Junta de Acción Comunal de la vereda Corocito	Liderazgo comunal	Desconocidos
24	27/8/2024	Chocó	Quibdó	Luz Berilia Chalá Córdoba	Integrante de la Red de Madres y Cuidadoras de Jóvenes Asesinados en Quibdó	Liderazgo de víctimas	Desconocidos
25	28/8/2024	Cauca	Caldono	Carlos Andrés Ascué Tumbo	Guardia activo del resguardo Sat Tama Kiwe en Caldono, Coordinador del Consejo educativo local de Pueblo Nuevo	Liderazgo indígena	Grupos postacuerdo de paz
26	30/8/2024	Antioquia	Cáceres	Jorge Luis Ávila Jiménez	Sembrador de comunicación No violenta programa de USAID en zonas PDET	Liderazgo comunitario	Desconocidos
27	31/8/2024	Nariño	Barbacoas	Brayan Camilo Sevillano Guanga	Guardia indígena del Resguardo indígena Awá Tortugana Telembí	Liderazgo indígena	Desconocidos
28	8/9/2024	Bolívar	Marialabaja	Jermín Luis Padilla Valdez	Líder Cultural, guía etno-turístico y cantante de Rap	Liderazgo comunitario	Bandas criminales
29	17/9/2024	Magdalena	Aracataca	José Joaquín Aguilar Nadjar	Presidente del Sindicato -SINDESS- Seccional Aracataca	Liderazgo sindical	Paramilitares
30	19/9/2024	Arauca	Saravena	Luis Obdulio Ramón	"Miembro de la junta directiva de la Asociación de Cacaoteros de Cubará Miembro de la Junta de Acción Comunal de la vereda Fátima Miembro de la Asociación de Agricultores de Cubará"	Liderazgo campesino	ELN



31	21/9/2024	Cesar	Pueblo Bello	Julio Zalabata Luque	Mamo, fundador, conciliador y autoridad tradicional de la comunidad arhuaca Kwanimun	Liderazgo indígena	Autores individuales
32	23/9/2024	Putumayo	Puerto Leguizamo	Erney Noa Papa	Subcoordinador de la Guardia Indígena del resguardo Siona El Tablero, Putumayo	Liderazgo indígena	Desconocidos
33	24/9/2024	Valle del Cauca	Tuluá	Heber Rivera Méndez	Presidente Junta de Acción Comunal de la vereda Venus	Liderazgo comunal	Desconocidos
34	24/9/2024	Arauca	Arauquita	Didier Alexander Vargas Guerrero	Coordinador Secretaría de Deportes Junta de Acción Comunal vereda El Progreso	Liderazgo comunal	Desconocidos
35	30/9/2024	Antioquia	Yondó	Lisímaco Zamudio Vanegas	Presidente Junta Acción Comunal vereda Lejanías	Liderazgo comunal	Grupos postacuerdo de paz
36	30/9/2024	Antioquia	Yondó	Johana Patricia Sepúlveda	Secretaria Junta Acción Comunal vereda Lejanías	Liderazgo comunal	Grupos postacuerdo de paz
37	30/9/2024	Antioquia	Yondó	Jhon Fredy Pérez	Vicepresidente Junta Acción Comunal vereda Lejanías	Liderazgo comunal	Grupos postacuerdo de paz



Consulta informes anteriores en

www.somosdefensores.org



PROGRAMA SOMOS DEFENSORES

PROGRAMA NO GUBERNAMENTAL DE PROTECCIÓN A
DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

Transversal 26B # 40 A - 86 Bogotá D.C. – Colombia
Tel: (051) 2814010 / www.somosdefensores.org / prensa@somosdefensores.org

2024

El Programa Somos Defensores, es un espacio de protección que busca desarrollar una propuesta integral para prevenir agresiones y proteger la vida de las personas que corren riesgos por su labor como defensores de derechos humanos, cuando resguardan los intereses de grupos sociales y comunidades afectadas por la violencia en Colombia. El Programa Somos Defensores está conformado por:



CCJ



Esta edición fue realizada por el Programa Somos Defensores, bajo la dirección de la Asociación MINGA

Coordinación Editorial y de publicación

Astrid Torres / Juan Manuel Quinche

Investigación

Nancy Liliana Villota y Juan David González

Sistema SIVeL

Vladimir Támara (<https://sivel.sf.net>)

Agradecimiento especial a:

Banco de Datos del CINEP, OACNUDH, Defensoría del Pueblo y a todas las organizaciones aliadas en las diferentes regiones del país.

El contenido de este boletín es responsabilidad de sus autores y no compromete a las organizaciones e instituciones que apoyan esta publicación. Esta es de carácter cultural, pedagógico y su distribución es gratuita. Puede fotocopiar y reproducirse siempre y cuando se cite la fuente. La realización de nuestro boletín es posible en 2024 gracias a la financiación de Diakonia Suecia y la Real Embajada de Noruega en Colombia.

El trabajo del Programa Somos Defensores es posible en 2024 gracias al apoyo político y económico de la Real Embajada de Noruega y las agencias de cooperación Misereor, Diakonia, Amnistía Internacional, Pan Para el Mundo, Global Witness y la Unión Europea.